



Mesa directiva 2025-2027
PRESIDENTE

Dr. Juan Carlos Barrera De León

VICEPRESIDENTE

Dra. Mónica Villa Guillén

SECRETARIA

Dra. Alma Rosa Sánchez De la Vega

TESORERA

Dra. Ana Ruth Mejía Elizondo

VOCALES

COMITÉ DE EXÁMENES

Dra. Patricia Ydolina Pérez Martínez

COMITÉ DE COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA

Dra. Etna del Socorro Paz Baeza

COMITÉ DE NORMAS Y REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

Dr. Raúl Humberto Muro Flores

COMITÉ DE RELACIONES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS

Dra. Carolina Villegas Álvarez

COMITÉ DE RECERTIFICACIÓN

Dra. Elisa García Morales

COMITÉ EDITORIAL

Dra. María de la Luz Sánchez Tirado

COMITÉ DE DIFUSIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

Dra. María Teresa Medina Durón

PRESIDENTES EX-OFFICIO

Dr. Raúl Garza Bulnes

Dra. Deneb Algedi Morales Barquet

Dr. José Alfonso Gutiérrez Padilla

Dr. Raúl Vizzuett Martínez

Dr. Isaac Estrada Ruelas

Dr. Luis Manuel González Gómez

Dr. Raúl Villegas Silva

Dr. Luciano Ricardo Mendiola Figueroa

Dr. Javier Mancilla Ramírez

Dr. José Manuel Echeverría y Eguiluz

Dr. Victor Javier Lara Díaz

Dra. Ma. Ángeles Segura Roldán

Dr. Fernando Ramírez Andrade

Dr. Arturo Vargas Origel

Dr. Enrique Udaeta Mora

**CONVOCATORIA DEL CONSEJO MEXICANO DE CERTIFICACIÓN EN
PEDIATRÍA, SECCIÓN NEONATOLOGÍA A.C., CMCP-SN**

**EXAMEN DE CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN EN
NEONATOLOGÍA**

07 DE MARZO, 2026 09:00 (HORA CENTRO)

CITA 8:40 HRS

MODALIDAD: EN LÍNEA

DIRIGIDO A:

MÉDICOS NEONATÓLOGOS CERTIFICACIÓN DE 1a VEZ Y CON
CERTIFICACIÓN NO VIGENTE

CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 12 HORAS DIA 20 DE FEBRERO DE 2026

REQUISITOS:

- I. Registrarse en la Plataforma SIGME <https://ru.sigme.mx/registro/cmcped>
- II. Adjuntar en la Plataforma los siguientes documentos en formato PDF:
 - Título de Médico Cirujano.
 - Cédula Profesional.
 - Título Universitario de Pediatría.
 - Cédula de Pediatría.
 - Certificación vigente del Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría.
 - Título Universitario de Neonatología.
 - Cédula de Neonatología (excepto de 1a vez).
 - Certificación por vencer o vencida de Neonatología (excepto de 1a vez).
 - Taller de Reanimación Neonatal vigente.
 - Constancia de situación fiscal actualizada.
 - CURP.
 - Identificación oficial vigente.
 - Carta de socio de la Asociación, Colegio o Sociedad de neonatología de su Estado (excepto de 1a vez).
 - Depósito bancario a nombre del **Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría Sección Neonatología A.C., en BBVA Bancomer CTA. 0141453416, CLABE INTERBANCARIA 012180001414534163** por \$5,000 (cinco mil pesos).

III. Dos fotografías **TAMAÑO DIPLOMA de 5 por 7 cm** en blanco y negro, fondo blanco, con ropa que contraste con el fondo. Poner nombre al reverso de cada una con pluma. **SE ENTREGAN O ENVÍAN POR MENSAJERÍA A LAS OFICINAS.**